EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIX

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital: un mes . . 1 peseta
Fuera trimestre . . 4 »
Número suelto 5 céntimos.

Sábado 4 de Febrero de 1911

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imprenta y Litª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.373

Oficial de Notaría

Se necesita uno de buena conducta y con conocimientos teórico-prácticos suficientes para la redacción de toda clase de instrumentos públicos.

Informarán en la Notaría de D. Juan Pérez Domínguez, Plaza Mayor, 15 —Palencia.

Molino harinero

Se vende sobre el río Pisuerga, en Becerril del Carpio.

Para condiciones y tratar con su dueño D. Emilio Bedoya, en Alar del Rey.

Chocolate gratis

Comprando seis libras ó paquetes de chocolate, se regala una del precio y fábrica que compre las seis; lo hay de las siguientes fábricas, á 4, 5, 6, 7 y 8 reales:

RR. PP. Trapenses.
Compañía Colonial.
RR. PP. Agustinos.
Tomás Rubio, de Astorga.
Adolfo García, de Osorno.
Saturnino, de Melgar.
H. Granell, de Astorga.

Cafés en grano tostado

Tueste especial; aroma concentrado; combinación de moka, caracolillo y Puerto Rico á 6 pesetas kilo.

Café clase corriente á 5 pesetas kilo.

"La Esperanza,,
Plaza Mayor, 14
Pancracio Arranz

Bodega MONGE

—: PALENCIA :—

Durante el mes actual rigen en este establecimiento los precios de 18 y 20 reales el cántaro de clarete, y lo mismo en mis almacenes de Villada y Villalumbroso.

— LA MUNDIAL —

Sociedad anónima de Seguros
Jovellanos, 5.—Apartado 397
—: MADRID :—

Seguros de Quintas.—Sorteo de 1911
Prima: 775 pesetas

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 1.º Febrero 1911.

Informes: D. LUCIO GONZALEZ MEDINA.--Carnicerías, 14

El año meteorológico de 1910

Una de las cosas más curiosas y de mayor utilidad bajo todos los aspectos es conocer todos los datos de los fenómenos meteorológicos observados durante el año y que explican, aunque sea á posteriori, su influencia sobre la salud, las producciones dando al mismo tiempo, cuando los resúmenes son de muchos años, reglas seguras para dirigir y encaminar las operaciones de cultivo con el fin de amoldarlas al clima en beneficio de la producción y prevenciones convenientísimas para defender la salud de los agentes atmosféricos extremados.

Recuerdo que en una conferencia dada en Valladolid al disertar sobre varios cultivos hice un resumen referente al clima, que sorprendió à no pocos de los nacidos en la capital, porque daba la circunstancia de que hacía muy poco que había llegado á la misma. La explicación es sencillísima, hay allí un centro, el de los Agustinos, que viene haciendo estas observaciones hace más de 25 años y el padre A. Blanco había hecho el resumen de 20 años de las mismas, sacando de ellas todo el provecho posible para poner en claro la característica del clima de esta meseta.

Estos trabajos eran desconocidos por los más interesados, los agricultores de allí.

Desde que se estableció en la Granja el Observatorio meteorológico vienen haciéndose diariamente las observaciones y debido à esto se pueden ya hacer los resúmenes anuales de los cuales vamos á entresacar algunos datos para recreo y enseñanza de los aficionados á estos estudios.

Es una lástima que se suspendieran en este Instituto porque se hubiera publicado ya por el Observatorio Astronómico de Madrid el resumen de 35 años.

Se llevaron también en la Enológica y también se habían suspendido.

Lluvia.—En el año 1908 no llovió más que 65 dias y en total cayeron 239,3 milímetros de agua y nieve.

En 1909 el número de días de lluvia fué de 83 y el agua caída 414,7 milímetros.

En 1910 el número de días de lluvia fué de 88 y la cantidad de agua caída 505,7 milímetros, más del doble de la del año 1908.

Los meses de más lluvia fueron Mayo que en 10 días cayeron 109,2 milímetros y Diciembre que en 16 días vimos subir esta cifra á 112,1 milímetros.

El día de más lluvia desde que se anotan las observaciones, fué el 21 de Mayo que cayeron 74,2 milímetros, una enormidad, como se comprenderá comparando esta cifra de un solo día con la de todo el año de 1908. La lluvia que durante un día entero llega á 16 ó 20 milímetros es ya de importancia en este clima.

A pesar de ser el año tan lluvioso, este pasado a que nos referimos, resulta que la evaporación total ha sido durante el año de 1604,2 milímetros y esto explica que las tierras en la sementera y después hasta que vinieron las abundantes lluvias de Diciembre careciese de humedad. En un año tan lluvioso se evapora más de tres veces el agua caida y este dato tiene una importancia colosal para dirigirnos en las operaciones de cultivo, en toda clase de labores que hayamos de dar á la tierra, abonos, siembras, semillas, etcétera. Una cosecha de trigo de 2400 kilos por hectarea, unas 8 cargas por obrada, evapora desde Marzo á Junio de 200 a 300 milímetros de agua y como durante este periodo no cayeron màs que 171,2 milímetros tuvieron que suplir el déficit las reservas del invierno. En tierras fuertes, bien labradas, limpias y saneadas la cosecha fué buena debida á la abundancia del agua primaveral, lo cual es muy raro.

Como las aguas del pasado Diciembre fueron generales en la región los 112,1 milímetros caídos en este mes representan para la cuenca del Duero en España, que abarca mas de 80.000 kilómetros cuadros, la friolera de 8.968.000.000 de metros cúbicos de agua la suficiente para dar dos riegos á 8.968,000 hectareas. Basta este dato para comprender la grandísima importancia que tienen los embalses de agua en toda la meseta de Castilla que es por donde corre el río de más alto cauce en España porque está á 700 metros sobre el nivel del mar en Valladolid se trata de los ríos de más caudal.

Se hace esta exposición algo pesada y para terminar expondremos que los días de escarcha fueron 109 casi el 30 por 100 de los del año, la mayor de nueve grados bajo cero, las últimas en la primavera fueron en Mayo que hubo cinco y en Septiembre en que hubo una volvieron á presentarse. La última escarcha en primavera fué la del 23 de Mayo y la primera del Otoño el día 25 de Septiembre.

Los vientos fríos de los cuadrantes N., NE. y NO., reinaron durante 146 días, casi el 40 por 100 del total de los del año y de estos fueron 29 los de vientos fuertes.

Lo que nos tenga reservado este de 1911, ya nos lo irá haciendo sentir y durante el tiempo transcurrido se ha soportado un frío más intenso que en el pasado porque la mínima ha llegado ya á 11'5 grados bajo cero y bien se notan los efectos de la persistencia de las heladas en la vegetación.

Lo que hay que desear es que en esta primavera se cumpla, con la ausencia de la guerra, la petición de los antiguos labradores... agua y sol... sin guerra en Sebastopol.

JOSÉ CASCÓN.

Palencia, Febrero de 1911.

CARTA DE MADRID

Febrero 3

Sr. Director:

No sabemos que nubarrones densos serían observados en el baile de la Embajada alemana contra Canalejas. Probablemente no existirían sino en los ojos del periodista que tales cosas asegura.

Basta con que à cualquier concurrente se le antojase ver desvíos, preferencias ó seriedades para después ir con el cuento á los amigos y éstos trasmitirlos al reporter. Porque ¿cabe en cerebro medianamente sereno suponer que personas de altísimo abolengo ó de abolengo menos alto demuestren en casa ajena, ante numerosa concurrencia y á todo un presidente del Consejo tibiezas ó malhumores? Pero el lector recoge todas estas tonterías, las interpreta à su modo, lanza después á la publicidad y todo el mundo cree á piés juntillas lo que no es si no puro juego imaginativo.

De ahí que entre personas sensatas se formen determinados y muchas veces injustos prejuicios sobre la prensa.

Otro periódico, por cierto católico, así, como si no dijera nada propala el rumor—sabe Dios con que *interés* lo haría quien lo hizo llegar al colega—que el gobierno tropieza con algunas dificultades en la propuesta para proveer las sedes de Orihuela y Tuy. ¿Pero no comprende quien tales cosas divulga que en vez de perjudicar al gobierno hace el caldo gordo á los anticlericales, molesta á las respetables personas designadas y siembra discordias entre los aspirantes al cargo? ¡Vaya un modo de suavizar ciertas asperezas!

También se añade en el propio suelto que el Vaticano quiere reformar, concordando y el gobierno reformar sin concordar. Pues entonces ¿por qué solicitó una y mil veces Canalejas en el Parlamento cuando se discutía la ley del candado, benevolencia concedida, por cierto, por los prelados? Para poder discutir con Roma el proyecto de ley de Asociaciones, jamás dijo Canalejas lo que ahora asegura el colega, con ello lo que se hace es sembrar vientos.

Esta es la verdad íntimamente sentida. Imparciales siempre, á todas horas, trátase del gobierno que fuere, duélenos como à mucha gente que ni entra ni sale en esto de la política que todo se convierta en sustancia de sistemática oposición y que cada cual procure colocar la correspondiente piedrecilla al pié de los gobernantes, llámense Maura, nómbrense Canalejas.

Otra de las tremendas inconveniencias periodisticas cométela hoy un periódico afirmando que nuestro Monarca comentó muy favorablemente un artículo publicado por el referido colega pidiendo para el Rey de España el trono de Portugal. Esto además de ser una lijereza imperdonable es antipatriótico.

Y para poner punto final á este capítulo de indiscreciones, que á nadie favorecen y en cambio siembran mucha cizaña, merece apuntarse el varapalo que á los elementos catalaniatas se les dá por haber acudido al poder central en demanda de justicia en un asunto que algunos ciudadanos creen lesivo para sus intereses. ¿Vale la pena de resucitar añejas contiendas, ahora que había renacido una paz y cordialidad fructuosas? ¿Pierde algo el poder central en que aquellos que le odian ni odiaron acudan á él demostrando fé en sus determinaciones? Aún suponiendo que las miras de esos ciudadanos fuesen absolutamente interesadas, bastante es que rectifiquen errores ó se contradigan. A nada bueno conduce echar en cara determinadas actitudes, y hacer que surjan antipàticas historias.

Canalejas ha desmentido, rotunda, categóricamente la noticia publicada por un periódico de provincias relativa á la próxima llegada á Madrid de los dos generales ingleses que están en Badajoz. El gobierno ningún aviso ni referencia tiene de ello, nada le comunicó el embajador de Inglaterra, ni hay motivo determinado para esa inmediata y supuesta visita.

¿Quién tiene interés en provocar recelos en Portugal, haciendo que nuestra conducta les sea sospechosa? Como no sean insensatos jugadores de bolsa que todo lo proponen á su villano interés, no se explican semejantes manejos.

No se mide la trascendencia de tan graves rumores, ni se piensa hasta donde puede llegar el fanatismo inspirado en el santo amor á la independencia. Despojémonos de toda pasión política y veamos si hay motivo suficiente que justifique nuestra intervención armada en la república lusitana. Y si esto es así véase lo que indica el dar abasto à los enemigos del régimen para combatirle haciéndole odioso, y el indisponernos con una nación que si hoy es neutral en nuestras contiendas política pudiera en justa represalia no serlo.

Mencheta

¡EL COLMO DEL ANUNCIO!

Los escaparates de los grandes comercios, aun los de sastrería, por ejemplo, que son los más elegantes con sus muñecos vestidos constantemente con trajes nuevos de última moda, necesitaban una renovación que los rejuveneciese, ofreciendo al público un espectáculo nuevo.

El honor de haber resuelto la cuestión le corresponde á un sastre londinense, el cual ha arrinconado los muñecos y maniquíes y ha dividido los escaparates de su tienda en tres departamentos: salón, gabinete de lectura y comedor, y ha colocado en cada uno de estos aposentos personajes de carne y hueso, que se pasan el día representando una especie de pantomima-reclamo ante el público que se detiene à contemplar los escaparates.

Pasando de uno á otro departamento los personajes se desnudan, se visten con calma y van mostrando al público los pantalones, los chalecos, las corbatas, las americanas y demás prendas de vestir que componen su indumentaria.

Para completar el espectáculo de vez en cuando cada personaje alarga el brazo y pone ante las narices de los mirones un cartel, en el que se lee el precio de la última prenda expuesta. El espectáculo se divide en secciones con descanso de cincuenta minutos, para que recobren las fuerzas los actores anunciadores.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 4

La combinación de gobernadores

En la que se anuncia será firmada en breve, entrarán los gobiernos civiles de Gerona, Salamanca y Bilbao, porque el que ocupa este Sr. García Bernardo, será nombrado oficial mayor del ministerio de la Gobernación.

Probablemente figurará tambien en la combinación el gobierno de Málaga.

Concesión de una gran cruz

Le ha sido concedida la de Isabel La Católica al jefe de la casa de los Archiduques de Austria, conde de Cappy.

Intento de suicidio

En Barcelona ha tratado de poner fin á su vida tomando pastillas de sublimado la bailarina francesa «Buena Sombra.»

El estado de esta es grave, y según ha manifestado, la causa que la determinó á suicidarse fué el ver que su amante bailaba con otra mujer.

La peste en La Mandchuria

Un telegrama de San Petesburgo dice que la intensidad de la peste en Kharbine es tal, que no se recuerda otro precedente, pues el noventa y nueve por ciento de los casos son mortales.

Los aparatos de desinfección funcionan con dificultad á causa de que la temperatura es de 40 grados bajo cero.

Consejo en Palacio

Le celebraron ayer tarde los ministros bajo la presidencia del rey, durando una hora, pronunciando el Sr. Canalejas un discurso sobre política interior y exterior, dando además cuenta á D. Alfonso de los siniestros marítimos y ferroviarios, ocasionados por los temporales.

No se resolvió nada en concreto acerca del dia en que ha de ser recibida la embajada extraordinaria de Méjico, pues de no verificarse antes del dia 15, no podrá tener lugar hasta despues de los Carnavales.

Terminado el consejo el rey firmó varios decretos, entre ellos:

M.C.D.2022

destínando á tres coroneles al mando de zonas.

El ministro de Fomento sometió á la sanción Regia el decreto nombrando al duque de Bailén presidente de la Asociación general de Ganaderos del reino.

De Gracia y Justicia se firmó una combinación en la magistratura, pasando el Sr. González Alba á magistrado del Tribunal Supremo; el señor Bellido á presidente de la Audiencia de esta Corte; el señor Pampillon á presidente de Sala de la misma Audiencia; y el señor Abellon á magistrado.

Al señor Zaldivar, fiscal de la Audiencia de Oviedo, se le nombra magistrado de Barcelona, el juez de uno de los distritos de esta Corte señor Armentero, para la fiscalía de Oviedo, y se nombra juez en sustitución de aquel al abogado fiscal de la Audiencía de esta Corte señor Suarez.

Tambien firmó el monarca el decreto nombrando Dean de esta Gorte al actual arcipreste, don Eugenio Marquina de Málaga.

El señor Alonso Castrillo puso á la firma varios decretos entre ellos, nombrando jefe superior de policía de Barcelona al señor Millán Astray; Inspector general de la misma provincia á don Wenceslao Retana; Comisario general de Madrid á D. Eduardo Calvar, magistrado de Badajoz; oficial mayor del ministerio de la Gobernación á D. Alfredo García Bernardo, gobernador de Vizcaya; para ocupar este cargo á D. Manuel Novella, secretario del Gobierno de Madrid.

Por los emigrantes

El senador por las Económicas de la región Leonesa D. Rafael María de Labra, en un artículo que hemos leido en *El Financiero Hispano-Americano*, dice que de vez en cuando se tienen noticias del trato dado en otros paises á los emigrantes que abandonaron su patria. De ella se enteran nuestros Gobiernos, y sin embargo no fijan éstos su atención en estos infortunados españoles que viven y trabajan en el extranjero.

La situación violenta y angustiosa de esos emigrantes es, en realidad, una excepción, pero no por eso menos digna de cuidado. Recientemente han logrado imponerse algunas protestas de Panamá y el Brasil recogidas y atendidas por nuestro Consejo de Emigración. Pero independientemente de esta excepción, por todo extremo desagradable, está la situación legal, más que económica, de la mayor parte de los emigrantes españoles, aun en aquellos paises hospitalarios, donde los Gobiernos se cuidan de los emigrantes y donde existen Centros españoles de caracter privado que atienden de algún modo á los compatriotas recién llegados de Europa ó víctimas de la desgracia en las comarcas extranjeras de su pasajera residencia.

Sobre esta gran masa de españoles emigrantes, y sobre la aun más considerable, de españoles establecidos, en condiciones más ó menos desahogadas, en el extranjero, deben el Gobierno, las Sociedades é Institutos de cultura, los centros económicos y de producción, y todos los elementos directores de España, fijar su atención, considerando el distinto valor que para nuestra Patria, su representación internacional, su importancia económica, su buen orden social y su prestigio presente y un porvenir que ahora comenzamos á entrever, tienen la mayor fuerza y el mejor asentimiento del gran número de españoles que viven y trabajan más allá de las fronteras y al otro lado de los mares.

No se trata tan solo de deberes elementales de humanidad, ni de la proteccion inexcusable á los que emigran por necesidad material. No hay que reducir tampoco el cuidado á la preparación intelectual, de oficio ó de profesión, de los que emigren, para dotarlos mejor frente á la concurrencia mundial en el extranjero, y pensando en las conveniencias moral y económica para la amada Patria de su mejor solución fuera del pais natal.

El problema á que el señor Labra se refiere es más amplio y tiene un caracter superior al meramente económico. Se contrae á todos los españoles que viven y trabajan fuera de España, cualquiera que sea su origen, sus medios, su posición y su clase. Se trata, pues, de un alto problema político, con un alcance verdaderamente internacional.

En su vista, España, por sus circunstancias excepcionales históricas y presentes, necesita poner una atención especialísima y una voluntad decidida en este asunto. Necesita hacer aún más de lo que hace, con gran sentido y resultado satisfactorio, la Italia contemporánea.

Payaso asesino

Un viejo clown llamado Schmit, que acaba de morir en Budapest, ha confesado, antes de entregar á Dios su alma bastante villana, un crimen cometido hace treinta años.

Es una historia de amor ensangrentado, de celos y de crimen que recuerda el asunto de los Pagliacci de Leoncaballo.

Hace cuarenta años era clown en el circo Lody, uno de los más célebres de Europa, entonces.

Su imaginación bufonesca y su alegría lo hacían muy querido del público. Entre sus compañeros encontrábase una gimnasta de gran belleza, de la cual se enamoró Schmidt.

Sus insinuaciones fueron rechazadas con desprecio. Pero fuese amor ó terquedad, el clown no quiso renunciar. Persiguió á la joven equilibrista, se exasperó y llegó á ser importuno y hasta brutal. Una noche en que se hallaba solo con su compañera, en el cuarto de ésta, se propasó un poco y ella le arrojó de la habitación á latigazos.

Nadie había presenciado la escena y ninguno de los actores sintió necesidad de referirla. Schmidt devoró la afrenta en silencio: cesaron sus asiduades con la muchacha y ésta pudo creer que todo había quedado como antes, y no se preocupó más de su antiguo galanteador.

No era así: el payaso alimentaba el recuerdo y solo para vengarse más á su sabor disimulaba su odio.

Entre los más arriesgados ejercicios que ejecutaba la joven gimnasta, figuraban unos en un trapecio colocado en lo alto del circo y debajo del cual no se colocaba red. Schmidt derramó un líquido corrosivo en la cuerda del trapecio: por la noche, cuando la joven equilibrista terminaba una de sus evoluciones, rompióse una cuerda y la muchacha cayó al suelo y quedó destrozada.

Nadie tuvo sospechas de la causa del accidente: ignorábase la enemistad de Schmid: pero cuando hace unos días confesó su crimen, buscose la historia del accidente y en ella pudo verse que todo había ocurrido como el clown lo relataba.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde señor Alonso Alonso, y con asistencia de los concejales Sres. Ortega (A y D), Calderón, González, Alonso Buzón, Zarzosa y Arangüena celebró ayer sesión la Corporación municipal, aprobándose por unanimidad el acta de la anterior.

La Corporación queda enterada y acepta la dimisión que de su cargo ha presentado el Director de la Banda Municipal Sr. Carreras, acordando que la Comisión anuncie la vacante.

A instancia del Sr. Arangüena el Alcalde propone para Director interino de la Banda con los emolumentos que disfruta el propietario al Subdirector D. Rafael Novis, lo que aprueba la Corporación.

Pasa á informe de la Comisión y Arquitecto una instancia de D. Martín Ortega solicitando permiso para construir una acometida para servicio de su casa á la alcantarilla general de la calle Mazorqueros.

La Comisión de Hacienda, enterada de las instancias de varios industriales que solicitaban la libre introducción para sus respectivas industrias de leña, carbón y sal, emite informe favorable á esta pretensión cuyo informe es aprobado; la misma Comisión acuerda devolver la fianza depositada por el contratista de sillas de los paseos públicos y anunciar nueva subasta para la contratación de dicho servicio.

Pasar à informe de la Comisión de Hacienda las instancias de D. Germán Muñíz; de la Sociedad regular colectiva Arroyo y Gallego; de los señores Pove y Echegure; de D. Ramón Herrero; de D. Antonio Orgiati; de D. Eugenio Antolín y de D. Cándido Germán que solicitan la libre introducción de varias especies sujetas al impuesto de consumos.

El Secretario de la Corporación dá lectura á un voluminoso informe de la Comisión de policía rural, la que haciéndose cargo de las denuncias hechas por varios vecinos acerca del camino interceptado del prado de la lana, estima que la Alcaldía debe requerir á la persona dueña del terreno donde está enclavado dicho camino para que se deje expedito.

El Sr. Alcalde hace un gran elogio del informe emitido por dicha Comisión que está ceñido á la mas estricta justicia.

A informe de la Comisión pasa una instancia solicitando autorización para cubrir una cuneta en el camino de la Miranda.

La Corporación aprueba el extracto de los acuerdos tomados por la misma en el mes de Diciembre y la distribución de fondos del actual mes.

D. Abdón Martin, dueño del *Cine Modelo*, en instancia que dirige á la Corporación solicita la exanción del arbitrio municipal en vista de la crudeza del tiempo y de las pocas funciones que se celebran en dicha barraca, ofreciendo en cambio dar varias sesiones cinematográficas gratis al público.

La Corporación acuerda que esta instancia pase à la Comisión correspondiente.

El ingeniero jefe de Obras públicas, en comunicación que dirige al municipio, manifiesta que pronto se terminará el puente que se está construyendo al lado del matadero, cuyo edificio tiene dos esquinas que deben derribarse porque afea la obra que se está realizando.

El Alcalde Sr. Alonso Alonso ruega á la comisión de Policía Urbana resuelva este asunto en el plazo más breve posible.

La Corporación queda enterada de las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales.

Otros asuntos

El lavadero

El señor Alonso Buzón hace uso de la palabra para preguntar de nuevo en qué estado se encuentra el proyecto de construcción del lavadero público.

El Alcalde Sr. Alonso Alonso le contesta diciendo que dicho proyecto se encuentra en el Gobierno Civil y cree que en la próxima sesión podrá satisfacer el deseo del Sr. Alonso Buzón.

Sobre este asunto hacen uso de la palabra varios Sres. Concejales.

La nueva estación de Venta de Baños

Previa la venia de la presidencia hace uso de la palabra el Sr. González, quien dice que en Venta de Baños se va á construir la nueva Estación, y que con este motivo Palencia no puede esperar que se haga aquí el entronque de las líneas, añadiendo que el Ayuntamiento debe emplear los medios que estén á su alcance para evitar que dicha obra se lleve á la pràctica.

Dice también que el Ayuntamiento y demás Corporaciones locales y Palencia entera deben de dirigirse á los poderes públicos para ver si en obsequio á la ciudad se hace alguna vez justicia.

El Alcalde Sr. Alonso Alonso dice que siempre ha sido una de sus más grandes preocupaciones la construcción de la nueva estación en esta capital, añadiendo que en plazo muy breve irá á Madrid donde estará con los representantes en Cortes y con el Director de los ferrocarriles de la Compañía del Norte, para enterarse si se piensa construir nueva Estación en Palencia, y para indagar lo que haya de cierto en la nueva estación de Venta de Baños.

El Sr. Gonzàlez hace de nuevo uso de la palabra para decir que el Ayuntamiento no debe dormirse en un asunto que encierra tanta importancia para Palencia, y que se procure ver la forma en que se relaciona lo que para los palentinos constituye su único y legítimo anhelo: La construcción de la nueva Estación en esta capital.

El Sr. Casañé manifiesta que tiene noticias seguras y que ha oído al diputado de la capital, de que en Venta de Baños no se hace ni se ha pensado en hacer nueva estación.

Le contesta el Sr. González que puede asegurar y demostrar que en Venta de Baños se ha pensado y se hará estación nueva.

Y por último el Alcalde Sr. Alonso manifiesta que el Ayuntamiento ha hecho cuantas gestiones han sido posibles para conseguir que en esta capital se haga la nueva estacion, y que carece de noticias oficiales que demuestren que en Venta de Baños se piense hacer esa obra, añadiendo que en su próximo viaje á la Corte visitará al ministro de Fomento y al Director de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte para enterarse de lo que haya de cierto en este asunto, con lo que se dió por terminada la sesión.

Una Joven

Matilde Vasquez de 18 años de edad, padecia con frecuencia de ataques de bronquitis que degeneraron en tuberculosis pulmonar. Fueron inútiles mis esfuerzos para ablandar su tos con balsámicos y expectorantes hasta que ensayé la Emulsión Scott. El éxito fué completo, pues á los tres meses de tratamiento, cesó la tos, recuperó el apetito y por la auscultación se percibia sonoridad completa en ambos pulmones.

Testimonio de D. EUGENIO RUBIO (Practicante y Profesor en partos), El Burgorranero (León), 3 Octubre 1909.

En qué se fundan las eminencias médicas al recetar con persistencia la Emulsión Scott, para afecciones pulmonares? Pues en la experiencia que enseña que la Emulsión Scott ha curado miles de veces estas afecciones, y porque saben que esta propiedad de curar que nunca falla, es debida á la fuerza intensa de los ingredientes empleados en la composición de la Emulsión Scott, por el procedimiento único en su género de Scott.

Emulsión SCOTT

Al pedir Emulsión Scott, no acepteis emulsiones que no sean la de Scott, las otras son débiles y absolutamente inútiles para la tuberculosis.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marès, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

De la Provincia

SALDAÑA

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO

Muy señor mío y amigo: Ayer á las once de la mañana llegaron á esta villa D. Julio de Prado Ortega, D. Félix Salvador Zurita y D. Hilario Herrero Abis, acompañados del ex diputado provincial D. Filiberto, padre del primero y de D. Andrés Ortega, éste en representación del Excmo. Sr. Marqués de la Valdavia, y con objeto de demostrar que el Gobierno, el Sr. Marqués y el Sr. Conde de Garay están en un todo de acuerdo en apoyar la candidatura liberal de los Sres. Prado, Zarita y Herrero.

Dichos señores fueron cariñosamente recibidos, haciéndoles grandes demostraciones de afecto y adhesión.

Por la noche fueron obsequiados con una serenata, á la que acudio la mayor parte del pueblo, que vitoreaba à los futuros diputados.

El Corresponsal.

Saldaña 3 Enero 1911.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 4

Gestionando indemnizaciones

El Sr. Gasset ha celebrado una conferencia con el Director de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte manifestando á éste, que si como ministro estaba obligado á defender los intereses de la compañía, también era cierto que ésta al ocurrir un accidente ferroviario como el de Torreblanca motivado por el escape de un wagón, originando lamentables desgracias deben pagar indemnizaciones completas á las familias damnificadas.

Función benéfica

La celebrada ayer tarde en el teatro Real á beneficio del Dispensario antituberculoso fué un gran éxito para los organizadores, pues el regio coliseo estuvo totalmente lleno de público honrando el espectáculo todas las personas de la familia real, incluso D. Alfonso que al regreso de la cacería en *El Pardo* asistió á la última parte del concierto.

Vapores salvados

En Bilbao se han recibido telegramas de Valencia diciendo que entró de arribada forzosa en aquel puerto con los tanques llenos de agua el vapor *Sonuve Mendi*, cuya tripulación no sufrió ningún contratiempo, y lo mismo se sabe de las tripulaciones de los vapores que continúan embarrancados, *Somorrostro Ganecosgatomendi* cuyas familias a conocer estas noticias se entregaron á manifestaciones de alegría.

Recepción

La celebrada ayer en el ministerio de Estado estuvo concurridísima y á ella asistió el Nuncio de S. S. quien celebró una larga conferencia con el Sr. García Prieto atribuyéndola gran importancia.

La ley de exacciones

En una de las sesiones del Congreso se reunió á última hora de la tarde de ayer la comisión que entiende en el proyecto de ley de exacciones locales, continuando su labor acerca del dictamen que ha de emitirse en dicho proyecto.

Más del Consejo

El Sr. Canalejas, al pronunciar su discurso en el Consejo celebrado anoche ante S. M., hizo alusión á las versiones que diariamente corren por el Salón de Conferencias del Congreso, acerca de los disgustos que se suponen entre el señor Montero Ríos y el gobierno, así como también de los viajes que realiza á esta Corte el capitán general de Cataluña Sr. Weyler.

Afirmó el presidente que tales versiones no tienen fundamento, y que se hacen propalar por la ociosidad y la absoluta falta de noticias en que ocuparse.

Se ha sabido hoy con referencia á uno de los ministros que en el consejo se trató de la apertura de las Cortes.

El rey al oir el relato de los ac-

M.C.D.2022

cidentes marítimos y ferroviarios se interesó por conocer todos los detalles pidiendo una estadística de las desgracias ocurridas.

Ministro enfermo

El de Hacienda, Sr. Cobián, se encuentra atacado de un fuerte catarro que le obliga á guardar cama.

NOTICIAS

Una boda

Se ha celebrado hoy á las diez en la iglesia parroquial de San Lázaro, habiéndose unido en el indisoluble lazo del matrimonio, nuestro amigo el comerciante de esta plaza D. Eutiquio Arnillas, con la bella Srta. de Carrión de los Condes Teresa Pacho.

Bendijo la unión el hermano de la novia D. Emilio, párroco de Villarmentero y la feliz pareja fué apadrinada por la madre de la recién casada y el socio del Sr. Arnillas, D. Santiago Hernández, también amigo nuestro.

Los invitados, en número de cuarenta, fueron espléndidamente obsequiados con una comida en el acreditadísimo Hotel Samaria.

El nuevo matrimonio ha salido en el rápido de esta tarde, con dirección á Madrid, Zaragoza y Barcelona, donde se proponen pasar la luna de miel, que les deseamos sea eterna.

Suscripción para la Cocina Económica.

D. Guillermo de la Torre, 5 pesetas; D. Alberto Martín, 5; D. Juan Ortega Guardia, 2; D.ª Raimunda Vallejo Fernández, 2; D. Pedro Muñoz Sanz, 3; D. Andrés Ortega y Rubio, 5; D. Ignacio Rodríguez, 5; D. Hermógenes Sendino, 5; D. Enrique B. Quirós, 3; don Sebastián Alonso, 3; D. Rufino López, 5; D. José Cascón, 10; D. Luís Hurtado, 10; D. Hilario Ortega, 5; D. Vicente Martín Herrero, 10; D. Francisco Trejo, 2; D. Miguel Pérez Cepeda, 5; D. Antonio Casado, 5; D. Manuel Duràn, 3; D. Eduardo Gallán, 15; D. Hilario Villaumbrales, 4; D. Tadeo Dueñas Garcia, 2; D. Pedro Pombo, 60; don Florentino Pombo, 60; D. Victoriano Blanco, 2; D. José Rivas Gallego, 2'50; D. Trifón Estébanez Herrero, 5; don Francisco F. Hontiyuelo, 3; D. Ermerenciano Nieto, 2; D. Crisógono Gregorio, 10; D. Mariano Pérez Alonso, 5; D. Ceferino Aguado, 2; D. Mariano García Alonso, 10; D. Jacinto de la Riva, 10; D. Felipe Gutiez, 5; D. Dionisio Gaite, 2; D. Antonio Reguero, 1.

Raciones repartidas 429.

En Nogal de las Huertas se halla vacante el cargo de Secretario del Ayuntamiento dotado con el haber de 500 pesetas, siendo el plazo para solicitarla el de 30 días.

***

En Vañes la de médico titular con 50 pesetas anuales, por la asistencia de dos familias pobres.

Los que pretendan tal plaza dirigirán sus solicitudes al ayuntamiento de dicha villa dentro del plazo de 20 días.

De Hacienda

El Sr. Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para el lunes los siguientes libramientos:

D. Ingdiano Alonso, 4544 pesetas 51 céntimos; Sr. Administrador de Correos, 143'26; Sr. Jefe de Telégrafos 225'27; D. Eduardo Astray, 411 66; D. Niceto Cepeda, 344 92; Y para pago de Clases Pasivas, 6.000.

Pérdida

Se ruega à la persona que haya encontrado una bota de niño blanca, perdida en el trayecto comprendido entre las calles de Mazorqueros, Herreros, D. Sancho y Cestilla, la entregue al dependiente de este periódico Nicolás Pérez.

Audiencia

Hoy ha terminado el juicio oral de que dabamos cuenta en nuestro número de ayer, después de los muy brillantes informes de los Letrados señores García Crespo y Diaz-Caneja, que interesaron la libre absolución de sus protegidos, por no haber realizado hecho alguno delictivo.

***

Para el lunes próximo á las once está señalado el juicio oral de la causa instruída en el Juzgado de esta capital por hurto, contra Ambrosio Montoya Fernández.

Actuarán como defensores el letrado D. Antonio Alvarez Carreras y el Procurador D. Juan Ortega.

Que lo sepan todos

La Comisaría general de Seguros ha aprobado la nueva póliza que *La Mundial* ha adoptado este año para el Seguro de Quintas, en la que se establecen las condiciones más ventajosas y equitativas para el público conocidas hasta hoy; se suprime toda cláusula de rescisión para casos de grandes cupos extraordinarios y se fijan primas módicas que, á partir de 775 pesetas, garantizan en absoluto la redención del mozo asegurado.

Junta de Reformas sociales

El día primero del actual, bajo la presidencia del Sr. Gobernador, y con asistencia de los delegados de las Juntas de Reformas sociales de los partidos de Astudillo, Baltanàs, Carrión de los Condes, Cervera, Frechilla, y Palencia, quedó constituida la Junta provincial.

Este importante organismo hace 8 años que debió constituirse, y hoy se ha verificado merced al celo y diligencia desplegada por el Sr. García del Valle, para lograrlo, por lo que es acreedor á un general aplauso.

También por su activa gestión han quedado renovadas legalmente todas las juntas locales.

Mañana quedará abierta para el despacho público desde la una de la tarde hasta las ocho de la noche la farmacia del Sr. Rivas establecida en la calle Mayor principal, número 174.

La enfermedad que venía padeciendo la señorita María de la Asunción Vazquez Agramunt ha tenido funesto desenlace en las últimas horas de la tarde de ayer.

A su inconsolable familia y muy especialmente á su padre D. Modesto Vazquez, querido amigo nuestro, enviamos la expresión de nuestro más síncero pésame.

Ha sido nombrado oficial de 5.ª clase de la Administración de Contribuciones de Alicante D. Claudio Calleja Gonzalez, que lo es de igual clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia.

***

Para ocupar la vacante que este deja ha sido nombrado D. Juan Antonio Palmira, oficial de igual clase electo de la Administración de Contribuciones de Alicante.

La Tuna "Blanco y Negro,,

Mañana hará su presentación esta aplaudida colectividad musical, saliendo á las siete de la tarde de la sociedad *El Brillante*, para dirigirse à la morada de las bellas y distinguidas presidentas Srtas. Juanita y Genoveva Mettra, donde recojerá la bandera de dicha colectividad.

Desde allí se dirigirá á cumplimentar á las autoridades, haciéndolo el próximo lunes á la prensa local.

Hemos oido á varias personas hacer grandes elogios del vestuario que lucirán, que es muy elegante, lo que unido á lo conocido que son los *tunos*, es de esperar que la tuna *Blanco y Negro* tenga una buena acogida, de lo que nos alegraremos.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones. — Germán Gutiérrez García, 17 meses, San Juan, 13.—Clementina Andrés Alvarez, 1 año, Mayor pral.,—María de la Asunción Vázquez Agramut, soltera, 15 años, Mayor pral., 131.

Nacimiento.—Manuel Cebador Mencías, hijo de Juan y Manuela, Puente D. Guarín.

Matrimonios.—Martiniano Terradillos, de Santoyo, de 39 años, con Maximina Martínez, de Palacios, de 25.—Eutiquio Arnillas, de La Serna, de 22 años, con Teresa Pacho, de Carrión, de 22.—Eliseo Parra, de Valoria, de 20 años, con Angela Antón, de Vertasillo, de 19.

SE VENDE MUY BARATO

Una jardinera seminueva con toldillas, arreos de limonera y carro de varas y una partida de sacos vacíos, nuevos y usados.

También hay tabla de catorce, nueve y siete pies.

Mayor antigua, 64.—PALENCIA

Pequeños muebles viejos, deslucidos se restauran pintándolos con las *pinturas al esmalte* de «LA VIOLETTE», Droguería, Mayor, 52. Botes desde una peseta.

Historia interesante

Una señorita en pleno período de desarrollo se siente mala, con trastornos de la menstruación, flujo blanco, vahidos, dolor de cabeza, pereza intelectual, mucho sueño, cansancio al hacer ejercicio, cualquiera impresión de ánimo la pone nerviosa, tiene palpitaciones de corazón, la cara triste, pálida ojerosa... ¿Qué tiene? le faltan hierro y glóbulos rojos en la sangre, y como estos elementos son indispensables para hacer bien todas las funciones necesarias á la vida, viene el decaimiento físico, falta la alegría y la agilidad que acompaña á una salud perfecta, y la CLORO-ANEMIA hace estragos en su debilitado organismo; pero es aconsejada por su médico, hace uso del jarabe HIPOFOSFITOS SALUD, y en pocas semanas se siente libre de todas aquellas molestias, está curada y puede volver á la vida normal.

Pídase en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOSFITOS SALUD de Climent y C.ª, único aprobado por la Real Academia de Medicina.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda municipal de Música en la calle Mayor principal á las once y media.

«El Alemàn», paso-doble, Bussti.

«Tres-Solié», valses, Waldtenfell.

«Un viaje á Londres», overtura, Aubert.

«El Barbero de Sevilla», sinfonía, Rossini.

«La Azarina», paso-doble, Chapí.

Doctores Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consuta diaria de 11 á una, Barrionuevo, 29

HOTEL SAMARIA

San Juan, núm. 2

PALENCIA

El dueño de este Hotel participa á su numerosa clientela que el precio de hospedaje sigue siendo el mismo apesar de haber hecho grandes reformas é instalado la calefacción en todas las habitaciones; también dispone de un excelente servicio de carruajes de paseo, camino y al ferrocarril, al precio de 50 céntimos asiento.

Los avisos en la Administración de dicho Hotel.

Hay habitaciones para huéspedes estables, á precios económicos, en una galería preparada al efecto.

Centro vitícola del Bierzo

Grandes viveros y plantaciones de vides americanas

Injertos superiores. Barbados. Estacas injertables y estaquillas para viveros de todas clases.

Ventas al por mayor y menor en buenas condiciones.

Autenticidad garantizada

Precios y condiciones por correspondencia; dirigirse á

D. Cárlos Alvarez de Toledo

Villafranca del Bierzo (León)

RELOJERIA SUIZA

PEDRO CIEZA

Mayor pral., 108

(al lado de los Riojanos)

Bonito surtido en relojes extraplanos en todos los metales.

Cadenas de todas clases.

Especialidad en relojes de pared á despertadores.

Taller montado con los adelantos más modernos.

Reparaciones mecánicas

Garantía verdad de uno á tres años

VALLADOLID

Gran Restaurant de Roma

de

Manuel Rodríguez

(dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia)

Santander núm. 10 — VALLADOLID.

GABINETES PARA FAMILIAS

con luz eléctrica y timbres.

MERCADOS

Palencia, 4.—Cesó el viento fuerte con que apareció Febrero y ayer hizo un día bastante regular, despejando la atmósfera La noche última estuvo serena y la helada que ha caído ha sido grande, y hoy ha amanecido con un buen sol.

En el campo, se verifican las labores ya entrado el día, pues las heladas no permiten hacerlo antes.

Los precios siguen sostenidos pagándose la fanega de trigo á 43 reales, la de centeno á 30; la de cebada á 22 y la de avena á 15.

—

Valladolid, 3.—No se animan los compradores, formando contraste con la oferta, que es abnndante. La plaza ofrece trigo á 46 y Rioseco á 45.

La entrada por el Canal fué de 200 fanegas á 45'50 y por el Arco 100 á 46.

Pretenden aquí por el centeno á 33 y de Peñafiel á 30.

La entrada por el Arco fué de 50 fanegas pagadas á 32.

Piden por la cebada á 23'50 y faltan compradores.

Se ofrece avena á 17'50.

—

Rioseco, 3.—Entraron 150 fanegas de trigo á 44 reales con tendencia floja. Ofrecen partidas á 45. Tiempo de hielos.

—

Peñafiel, 3.—Entraron 200 fanogas de trigo, pagado á 45 y 45'50; 40 de centeno á 29; 10 de cebada á 23; 10 de avena á 15. 50 de muelas á 26; 80 de yeros á 28'50; Entraron 4 vagones de trigo para Barcelona y 2 para Valladolid.

—

Nava del Rey, 3.—Se han ofrecido 1.000 fanegas trigo á 47, sin tomador y se vendieron 600 fanegas a 45 y 45 1[2, con tendencia floja. Se cotiaa trigo superior á 45 1[2, bueno á 45; centeno á 30; cebada á 23; algarrobas á 23; harina de 1.ª á 17 reaf les arroba; 2.ª 15,50. 3.ª 16. Ha vuelto el tiempo de nieves y hielos; las labores eu el campo interrumpidas.

—

Barcelona, 3—Se vendió trigo de Olmedo á 40, San Estédan á 45, Peñafiel 45 1[4 y 45 1[2 y hasta 45 3[4, Ortigosa 46 3[4. Llegaron 111 vagones trigo, 6 hauina, 2 avena, 3 cebada, 2 arbejones.

Boletín Religioso

Domingo.—Santa Agueda, Santa Calamanda virgen y San Albino,

En San Francisco dá principio el ejercicio de los Siete Domingos de San José. Por la mañana, durante las Misas de seis y ocho se hará el ejecicio propio de cada domingo. Por la tarde al toque de oraciones y expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará el Santo Rosario y á continuación el ejercicio y sermón que predicará un R. P. de la Compañía de Jesús,

En San Pablo á las cinco y media Rosario de la Aurora. A las siete y media Comunión general para los Cofrades y Asociados al Rosario Perpétuo y ejercicio de los Siete Domingos á San José. A las cinco y media de la tarde exposición de su D. M. Rosario, ejercicio de los Siete Domingos á San José, sermón y procesión del Rosario.

En la parroquia de San Lázaro comienza los Domingos al glorioso Patriarca San José. Por la mañana en las Misas rezadas se distribuirá la Sagrada Comunión, y en la de ocho se hará el ejercicio de los siete dolares y Gozos. A las cinco de la tarde expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará el Santo rosario y á continuación será la Plática, eflercicio Reserva y cánticos.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 4

Robo frustrado

Desde hace algunos días la policía venía trabajando para descubrir el robo que se intentaba realizar en la Caja de la Tesorería de Hacienda.

Ayer, escondidos algunos policías en sitio próximo á la Caja, pudieron observar las maniobras que realizaba el portero del Ministerio Manuel López Arribas y vieron cómo entraba éste sigilosamente, sacaba moldes en una de las cerraduras y probaba la llave de la Caja.

Después de todo esto, los policías le dejaron salir del Ministerio y cuando iba por la calle de Carretas en dirección á una taberna de la Concepción Jerónima para cambiar impresiones con sus cómplices, fué detenido el López Arribas, cayendo simultáneamente en poder de los agentes «El Marino», Martín Juzgado y un sujeto llamado Torro, siendo todos ellos conducidos á la Jefatura superior de policía atados codo con codo.

De la Jefatura fueron trasladados al Juzgado, donde prestaron declaración, diligencia que ha durado hasta las cuatro de la madrugada.

Todos los detenidos negaron el delito que se les atribuía no consiguiendo el Juzgado que se pusieran de acuerdo, quedando por tanto incomnicados.

«El Marino», Torro y Martín visten bien y llevan alhajas de brillantes de gran valor que suponen adquiridas en negocios mas afortunados.

Canalejas y Gasset

Ambos señores han celebrado una conferencia en el despacho oficial del presidente, sobre los problemas hidráulicos y otros asuntos.

De descanso

El Sr. Canalejas se propone pasar mañana el día descansando en su finca de Otero.

Las Compañías de Seguros

La «Gaceta» publica una Real orden de Fomento prohibiendo por ahora á la Sociedad de seguros «La Previsión Andaluza» contratar nuevos seguros, en vista del informe del inspector especial en el que se consigna que de 505 seguros que debía hacer efectivos dicha Sociedad solo había pagado 34, calculándose que la cantidad desfalcada se eleva á más de 600.000 pesetas.

También aparece otra disposición de caracter general exigiendo á las sociedades que se dedican á la redención de quintos, depositen en el Banco de España y sus Sucursales las cantidades destinadas á seguros, inmediatamente después de recibidas.

«La Gaceta»

La de hoy publica el reglamento para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio.

También aparece la relación de los cereales despachados por las Aduanas en el mes de Noviembre en la siguiente forma:

Trigo: 15.716.961 kilogramos; Cebada 984.933; Centeno 627.773 y Maiz: 15.166.473.

Se dispone que al presidente del Consejo Superior de Fomento le sustituya el presidente de la Comisión Ejecutiva.

Diario Oficial

El del Ministerio de la Guerra publica la relación de jefes y oficiales á quienes se autoriza para hacer ascensiones militares y la de ascensos en los cuerpos de Artillería, Ingenieros y Guardia Civil.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

M.C.D.2022

No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 256

Depósitos: en PALENCIA:

Droguería de N. de Fuentes Aspurz é Hijo

Las señoras elegantes y las modistas encontrarán siempre á la venta los figurines más modernos que se publican en las cuatro estaciones del año y mensualmente el Weldon's, en la ***Imprenta de Alonso Hijos*** Mayor pral., 71.

Automóviles "Minerva,,

Motor sin válvulas

Son los más elegantes, económicos y silenciosos. Gastan 25 por 100 menos que los automóviles con válvulas.

Catàlogos y presupuestos:

GARAGE C. MODERNO

VALLADOLID

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos en acciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, ofulismo, etc. FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacen de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Garage Central de Guillermo del Paso

MAYOR PRINCIPAL, 244 AL 254.—PALENCIA.

Venta y alquileres de Automóviles, Bicicletas, Tandem y Tripleta.
Accesorios y piezas de recambio de todas clases.

GRAN TALLER DE REPARACIONES

Bulcanizado y esmaltado á fuego.
Gasolinas y aceites para toda clase de máquinas.
Pneumáticos «Dunlop» y otros. Carga de acumuladores, Foso.
Garaje capaz para 50 automóviles.
Automóviles de 3.000 ptas. en adelante, y bicicletas de 75 ptas. en adelante.
Representante exclusivo para Asturias y esta provincia de las tan acreditadas marcas «LION PEUGEOT», que ha ganado los primeros premios en cuantas carreras tomaron parte en el 1907, 1908, 1909 y 1910.
No confundirla con la marca Peugeot.
En esta provincia y la capital, tres partes de los automóviles que hay son «LION PEUGEOT» y en proporción en el mundo entero, coches por cadena y cardan al mismo precio.
Representante exclusivo para Asturias y esta provincia de la acreditada marca en Motocicletas y Bicicletas «PEUGEOT».
Tengo la representación de las mejores marcas de automóviles y bicicletas, no es posible detallar marcas ni quienes han adquirido coches por ser un número tan crecido.
Máquinas de coser, bordar y hacer géneros de punto, de las tan renombradas marcas GRITZNER, SEIDEL y NAUMANN, y WERTHEIM, á 2'50 pesetas semanales. Enseñanza à bordar gratis.
Reparaciones, piezas y agujas en cuantos sistemas existen.
Esta casa puede competir con todas de su clase por comprar directamente á las fábricas y en grande escala.

La primera fundada en Palencia.

Exportación à toda España.

Fernando Galindo González

Mayor principal, 53.—PALENCIA

INSTALACIONES DE CENTRALES ELÉCTRICAS

Cristalería fina de Bohemia.—Aparatos de metal últimas novedades

Aparatos de fantasía.—Telefonía.—Timbas eléctricos y pilas.

Contadores de Electricidad

Contadores de agua

Accesorios en general

de instalación eléctrica

Lamparas de Gas Acetileno

Reparaciones de máquinas eléctricas, transformadores, etc.

Stock de neumáticos.—Continental.—Accesorios para automóviles

Gramófonos y discos de las marcas más acreditadas.

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios

á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

		PESETAS
Capital social. , , , ,	Suscrito. , , , , , , , .	5.000.000
	Desembolsado , , , , , ,	1.500,000
Reservas. , , , , , ,	Estatuaria. . . . . , , ,	1.000.000
	Técnicas y de garantía , , ,	1.035.479'68
Inversiones y fondos disponibles. . , , , , , , , ,		3.590,651'76
Siniestros satisfechos . . . . . . , , , , , , ,		.13.044,164'21

Domicilio social:

Barcelona; Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

Representante en PALENCIA: D. Lucio González E. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

AMA DE CRÍA

Una soltera, de 23 años de edad, primeriza, con leche de quince días, desea criar en casa de los padres,

Darán razón, Ronda de San Lázaro número 36, duplicado. 1

AMA DE CRÍA

Primeriza, de 21 años, leche buena y abundante; para criar en casa de los padres.

Informará en Boadilla de Rioseco, don Fructuoso García. 2

Cabra

Se vende una con cría ó sin ella.

Dirigirse á Juan Acinas, de Villaldavín.

Casa en venta

Una situada en buen sitio de esta Ciudad, consta de dos pisos, espaciosos corrales, pozo, cuadras, cochera y otras dependencias.

Para tratar, con D. León Garrachón, Mayor pral., 193.

Venta

Se hace de dos machos, de 3 años, al Marzo, mohinos, pelo negro, alzada 7 cuartas y 8 dedos; para tratar, dirigirse á Pablo Márcos, vecino de Lobera de la Vega.

Se venden

barbados de vid americana, una partida de olmos en pié y otra cortados, y unos tablones de nogal labrados, todo á precios económicos; para tratar del precio y condiciones, con su propietario D. Santiago Manrique del Mazo, en Astudillo.

AVISO IMPORTANTE

Nada de pomposos anuncios, vendo árboles frutales de los grandes viveros de D. Santiago Valpuerta de Sambiñan (Zaragoza) sin competencia y con garantía.

Aquí no hay revendedores, puesto que puede verse el depósito, en la huerta de don Andrés Durán, frente al puente mayor, y en la posada de Agripino Alonso en la calle de San Juan, número 3, donde está el dueño.

También además de toda clase de árboles frutales, hay plantas de lujo para jardines.

Màs barato que nadie.

Almanaque Bailly-Bailliere

ó sea

Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica

Un tomo en 12.º de unas 500 pàginas, con más de tres millones de letras, mapas en dos colores, más de 1.000 figuras y cubierta imitación cuero.

En rústica 1'50 pesetas.

ALONSO HIJOS

Mayor pral.,

VIDES AMERICANAS

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES

fundados en 1902 por

═ D. Narciso Rodríguez Lagunilla ═

EN VILLAMURIEL DE CERRATO *(Palencia)*

UNICOS premiados con medalla de oro en la Exposición de Agricultura, Industria y Minería de Palencia en 1903 y por el Ministerio de Fomento en el Concurso celebrado en 1907.

INJERTOS y BARBADOS

escrupulosamente seleccionados sobre pies americanos de Rupestris-Lot, Riparta × Rupestris 101[14], 3306 y 3309; Aramón × Rupestris Gancia n.º 1 y n.º 9, Murviedro × Rupestris 1202 y Chasselas × Berlandieri n.º 41 B.

Se remiten Catálogos de precios á cuantos lo soliciten

Toda correspondencia á la Sra. Viuda de Rodríguez Lagunilla.—Palencia

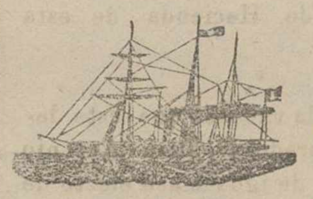

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

— DE —

Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor de diez mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo à la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera, segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid SR. GUERRA, calle de Núñez de Arce número 31, principal.

!!Ahi está el „JUVENIA"!!.

Venta exclusiva

en la Relojería de DIEZ

MAYOR PRAL., 70